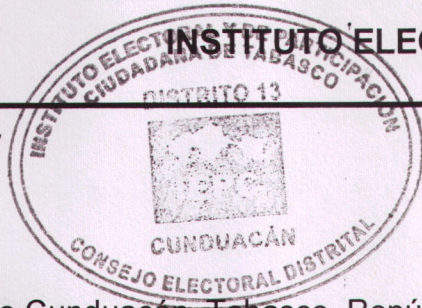




"Tu participación,
es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 13
CUNDUACÁN, TABASCO
ACTA: 07/ESP/16/MARZO/2024.

En el municipio de Cunduacán, Tabasco, República Mexicana, siendo las veintitrés horas con dieciséis minutos del día dieciséis de marzo del año dos mil veinticuatro, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 13, sito en la calle Playa del rosario sin número, fraccionamiento Playa Azul, colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Distrital 13, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numeral 3; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción II, 16, 17, 18 y 24 numeral I, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, estando presente los siguientes ciudadanos.-----

- | | |
|--|--|
| Ciudadano Edid Estrada Gil | Consejero Presidente |
| Ciudadana Viviana Méndez Hernández | Secretaria del Consejo |
| Ciudadana Veronica Hernández Triano | Consejera Electoral |
| Ciudadana Erika del Carmen Collado Martínez | Consejera Electoral |
| Ciudadana María Monserrath Campos García | Consejera Electoral |
| Ciudadano Miguel Javier Cansino | Consejero Electoral |
| Ciudadano Ildfonso Zamudio Torres | Consejero Electoral |
| Ciudadana Albi Estela Brindis García | Consejera Electoral |
| Ciudadano Victor Torres Manuel | Consejero Representante
Propietario del Partido del
Trabajo |
| Ciudadano Jesús Manuel Campos Campos | Consejero Representante
Propietario del Partido
Movimiento Ciudadano |
| Ciudadana Rosa del Carmen Sánchez Trinidad | Consejera Representante
Propietaria del Partido
Morena |

El Presidente del Consejo: Buenas noches, señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, publico que nos acompaña. Siendo las veintitrés horas con dieciséis minutos del día 16 de marzo del año 2024, se da inicio a la presente Sesión Especial, de este Consejo Electoral Distrital 13 Cunduacán, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a la cual he convocado en mi calidad de Consejero Presidente de este Órgano Colegiado, de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 127 numeral I, 129, numeral 1, 130 numeral 1, fracciones I y III, 131 numeral I fracciones I y II y XIV de la Ley Electoral

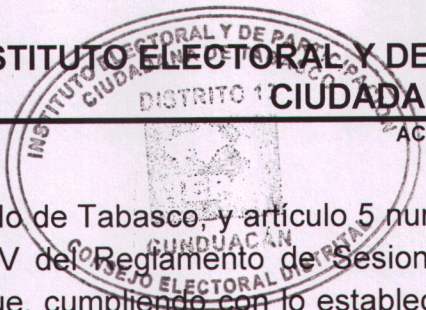
M
[Handwritten signatures and marks on the right margin]



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 07/ESP/16/MARZO/2024



y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 5 numeral 1, fracciones I, II y V; 14 numeral 1 fracción V del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales. Por lo que, cumpliendo con lo establecido por los artículos 127 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 7 numeral 1 fracción II y 24 numeral 3; del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales solicito a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión.

La Secretaria del Consejo Buenas noches, señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos y público que nos acompaña, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente:

- 1.-Lista de asistencia;
- 2.-Declaración de quórum;
- 3.- Aprobación del orden del día;
- 4.-Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 13 Cunduacán, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el registro de la Candidatura a Diputación Local por el principio de mayoría relativa postulada por el Partido Político Movimiento Ciudadano para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.
- 5 Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 13 Cunduacán, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el registro de la Candidatura a Presidencia Municipal y Regidurías por El principio De Mayoría Relativa postuladas por el Partido Político Movimiento Ciudadano para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.
- 6.-Clausura.

El Presidente del Consejo: Muchas gracias, Secretaria del consejo. Por favor, sírvase pasar lista de asistencia y declarar el quórum legal, en su caso.

La Secretaria del Consejo Con gusto, Consejero Presidente Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor, contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre Ciudadano Edid Estrada Gil, Consejero Presidente.

El Presidente del Consejo: Presente.

La Secretaria del Consejo: consejeros electorales ciudadana Verónica Hernández Triano.

La Consejera Electoral Propietaria Verónica Hernández Triano: Presente.

La secretaria del Consejo: ciudadana Erika del Carmen Collado Martínez.

La Consejera Electoral propietaria Erika del Carmen Collado Martínez: Presente.

La Secretaria del Consejo: ciudadana María Monserrath Campos García.

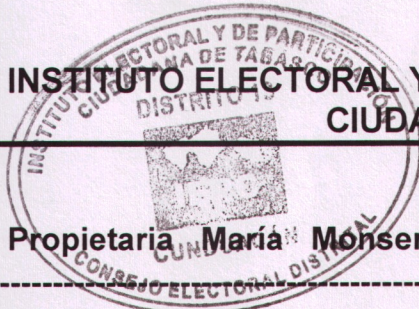
Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin.



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 07/ESP/16/MARZO/2024



La Consejera Electoral Propietaria María Monserrath Campos García:
Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Ciudadano Miguel Javier cansino. -----

El Consejero Electoral propietario Miguel Javier cansino: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Ciudadano Ildelfonso Zamudio Torres. -----

El Consejero Electoral propietario Ildelfonso Zamudio Torres: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Ciudadana Albi Estela Brindis García. -----

La Consejera Electoral propietaria Albi Estela Brindis García: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: La de la voz, Secretaria del Consejo Ciudadana Viviana Méndez Hernández Presente; Consejeras y Consejeros de los Representantes Partidos Políticos. -----

La Secretaria del Consejo: Ciudadano Fredy de Jesús Alcudia Torres representante propietario del Partido de Acción Nacional. -----

La Secretaria del Consejo: Ausente -----

La Secretaria del Consejo: Ciudadana Saraí Moscoso Montejó representante propietaria del partido Revolucionario Institucional. -----

La Secretaria del Consejo: Ausente. -----

La Secretaria del Consejo: Ciudadana Paula Janeth Pérez Ble representante suplente del partido Revolucionario Institucional. -----

La Secretaria del Consejo: Ausente. -----

La Secretaria del Consejo: Ciudadana Viviana Suárez Arias, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática. -----

La Secretaria del Consejo: Ausente. -----

La Secretaria del Consejo: Ciudadana Ariana Alor García, representante suplente del Partido de la Revolución Democrática. -----

La Secretaria del Consejo: Ausente. -----

La Secretaria del Consejo: Ciudadano Víctor Torres Manuel, representante propietaria del Partido del Trabajo. -----

Ciudadano Víctor Torres Manuel, representante propietaria del Partido del Trabajo. presente. -----

La Secretaria del Consejo: Ciudadana Viridiana González Acosta, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México. -----

La Secretaria del Consejo: Ausente. -----

La Secretaria del Consejo: Ciudadana Iliana del Carmen Fernández Soto, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México. -----

La Secretaria del Consejo: ausente. -----

La Secretaria del Consejo: Ciudadano Jesús Manuel Campos Campos representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano. -----

EL Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Ciudadano Jesús Manuel Campos Campos: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Ciudadana Rosa del Carmen Sánchez Trinidad Representante Suplente del partido MORENA -----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 07/ESP/16/MARZO/2024



La Representante Suplente del partido MORENA, Ciudadana Rosa del Carmen Sánchez Trinidad: Presente.-----

La Secretaria del Consejo: Ciudadano Luis Enrique Gordillo Flores, perdón Luis Enrique Gordillo Borges Representante Propietario del Candidato Independiente.---

La Secretaria del Consejo: Ausente.-----

La Secretaria del Consejo: Consejero Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo hay una asistencia de: 7 Consejeras y Consejeros Electorales. 3 Consejeros y consejeras Representantes de Partidos Políticos y la de la voz, resultando un total de 11 integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 129, numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6, numeral 1 fracción III; 7 numeral 1, fracción VI; 9 numeral 1, fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia del quórum legal para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 8, numeral 1 fracción I del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente la ciudadana María del Carmen López Madrigal Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 127 numeral 1 de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco. -----

El Presidente del Consejo: Gracias Secretaria del Consejo, Señoras y Señores integrantes del Consejo Distrital en virtud de que contamos que por primera vez con integrantes en este Consejo y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 11, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, procede rinda la protesta de Ley; por lo que les pido nos pongamos de pie. CIUDADANO Jesús Manuel Campos Campos Representante Propietario de Movimiento Ciudadano. En nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, pregunto a usted ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?. Ciudadano Jesús Manuel Campos Campos representante propietario de Movimiento Ciudadano.-----

EL Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: ¡sí protesto!.-----

El Presidente del Consejo: Si no lo hiciere, que la sociedad y el Estado se lo demande. Podemos tomar asiento; por favor Secretaria del Consejo, dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

La Secretaria del Consejo Con gusto, Consejero Presidente. El tercer punto del orden del día, es el relativo a la aprobación del orden del día.-----

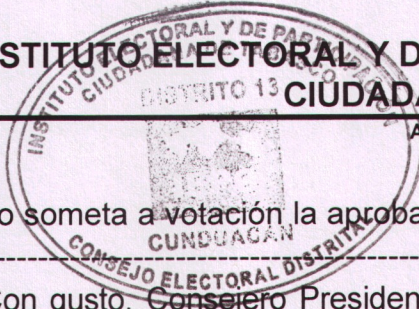
El Presidente del Consejo: Gracias, Secretaria del Consejo en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**



ACTA: 07/ESP/16/MARZO/2024

Electores Distritales, le solicito someta a votación la aprobación del orden del día antes referido.-----

La secretaria del Consejo: Con gusto, Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejero Presidente, el orden del día sometido a votación, ha sido aprobado por UNANIMIDAD. -----

El Presidente del Consejo: Gracias, Secretaria del consejo, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria del Consejo Con gusto, Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día, es el relativo a Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 13 Cunduacán, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el registro de la Candidatura a Diputación Local por el principio de mayoría relativa postulada por el Partido Político Movimiento Ciudadano para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.-----

El Presidente del Consejo: Gracias, Secretaria del Consejo. Señoras y señores integrantes del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7, numeral 1 fracción 8 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito a la Secretaria del Consejo, someta a votación la dispensa de la lectura del acuerdo mencionado, así como los demás documentos previamente circulados

La Secretaria del Consejo: Con gusto, Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, así como los documentos previamente circulados. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano.

La Secretaria del Consejo: Consejero Presidente, la dispensa de la lectura del proyecto de acta antes mencionado perdón del acuerdo antes mencionado y de los demás documentos previamente circulados, han sido aprobados por UNANIMIDAD.

El Presidente del Consejo: Gracias, Secretaria del Consejo. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, si ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de 10 minutos. Se anota la consejera verónica alguien más. Damos el uso de la voz a la Consejera Verónica adelante Consejera.-----

La Consejera Electoral Propietaria Verónica Hernández Triano: Si solamente reiterar lo que mencione en la sesión de hace rato, que sería bueno leer lo medular del documento para que quienes por cuestiones de tiempo premuras y demás no tuvo tiempo de revisar sepa de qué se trata el documento es cuánto. -----

El Presidente del Consejo: Secretaria del Consejo, gracias Consejera Erika de todas maneras vamos a someter a consideración de este pleno, la propuesta solicitada por aquí por la Concejera Verónica por lo que pido a la Secretaria del Consejo someta a consideración de este Consejo aprobación. -----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 07/ESP/16/MARZO/2024



La Secretaria del Consejo: Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación la propuesta de la consejera Verónica Hernández Triano. quienes estén a favor sírvanse manifestándolo de manera económica levantando la mano. Consejero Presidente doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por este Consejo.-----

El Presidente del Consejo: señores consejeros este en virtud de que no ha sido aprobada la propuesta para dar lectura a lo medular del acuerdo este solicito a la Consejera someta a votación el proyecto de acuerdo de este punto del orden del día.-----

La Secretaria del Consejo Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido del Proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 13 Cunduacán, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Registro de la Candidatura a Diputación Local por el Principio de Mayoría Relativa postulada por el Partido Político Movimiento Ciudadano para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejero Presidente, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes, de la aprobación del proyecto de acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.

El Presidente del Consejo: Gracias Secretaria del Consejo por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

La Secretaria del Consejo: Con gusto, Consejero Presidente. El quinto punto del orden del día, es el relativo a la Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 13 Cunduacán, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el registro de la Candidatura a Presidencia Municipal y Regidurías por el principio De Mayoría Relativa postuladas por el Partido Político Movimiento Ciudadano para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.-----

El Presidente del Consejo: Gracias, Secretaria del Consejo. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, si ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que se registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de 10 minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito a la Secretaria del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado.-----

La Secretaria del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido del Proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 13 Cunduacán, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 07/ESP/16/MARZO/2024



Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Registro de la Candidatura a Diputación Local por el Principio de ~~Mayoría~~ Relativa postulada por el Partido Político Movimiento Ciudadano para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejero Presidente, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes, de la aprobación del proyecto de acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.

El Presidente del Consejo: Gracias, Secretaria del Consejo, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

La Secretaria del Consejo Con gusto Consejero Presidente. El último punto del orden del día, es el relativo a la Clausura. -----

El Presidente del Consejo: Gracias Secretaria del Consejo. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día. Les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las veintitrés horas con treinta y tres minutos del día 16 de marzo del año dos mil veinticuatro, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta Sesión Especial del Consejo Electoral Distrital 13 Cunduacán, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas noches. Constando la presente acta de (08) Hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

-----Conste-----

CIUDADANO EDID ESTRADA GIL
Consejero Presidente

**CIUDADANA VIVIANA MENDEZ
HERNANDEZ**
Secretaria del Consejo

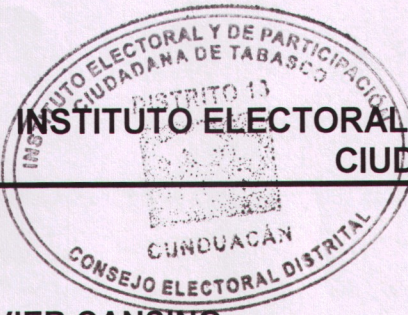
**CIUDADANA VERONICA HERNÁNDEZ
TRIANO**
Consejera Electoral Propietaria

**CIUDADANA ERIKA DEL CARMEN
COLLADO MARTINEZ**
Consejera Electoral Propietaria

**CIUDADANA MARIA MONSERRATH
CAMPOS GARCIA.**
Consejera Electoral Propietaria



"Tu participación,
es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 07/ESP/16/MARZO/2024

CIUDADANO MIGUEL JAVIER CANSINO

Consejero Electoral Propietario

**CIUDADANO ILDEFONSO ZAMUDIO
TORRES**

Consejero Electoral PROPIETARIO

**CIUDADANA ALBI ESTELA BRINDIS
GARCIA**

Consejera Electoral Propietaria

Partido del Trabajo

Partido Movimiento Ciudadano

Partido Morena